

322647

P- 31.043



- 5

5 FEB 1960

322647

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
P A T E N T E    D E    I N V E N C I O N  
en  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años

a nombre de Dr. FULVIO BRACCO, de nacionalidad italiana, residente en Via Folli 50, Milán Italia, por:

"UN DISPOSITIVO DE CHARNELA CON ELEMENTOS DESLIZANTES, PARA SU APLICACION EN MUEBLES Y SIMILARES".

---

5

El presente invento se refiere a una charnela perfeccionada provista de elementos deslizantes, destinada a su empleo para la unión de partes recíprocamente pivotantes de muebles y similares, en particular para la articulación de las placas invertibles y capaz de dar resultados excelentes, a pesar de su precio de coste limitado y su sencillez constructiva.

10

El invento concierne más especialmente a una charnela constituida por tres elementos, es decir, por dos plaquitas de fijación a las piezas destinadas a ser articuladas y por

322647

5 FEB 1950



un órgano intermedio de conexión para las dos plaquitas, caracterizada porque dicho órgano intermedio está formado por un cuerpo tubular semicilíndrico abierto por sus extremos y con el eje de su pared cilíndrica coincidente con el eje de la charnela y que biseca longitudinalmente su pared plana, mientras que las plaquitas de fijación están provistas de deslizaderas curvas que se prolongan partiendo de ménsulas desde el borde interior de las plaquitas mismas y que tienen la finalidad de cooperar, deslizándose con el interior de la pared cilíndrica del órgano intermedio, guiadas en aberturas desplazadas y opuestas de la pared plana de este órgano y capaces, cuando la charnela está abierta, de alojar estas ménsulas con objeto de formar un plano único continuo interior de la charnela con dicha pared plana del órgano intermedio y dichas plaquitas.

La charnela según el presente invento se describe de una manera más detallada a continuación a título simplemente de ejemplo, con referencia al dibujo adjunto, donde

La figura 1 muestra en perspectiva la charnela según el invento en posición abierta;

la figura 2a es una sección sustancialmente según la línea II-II de la figura 1,

la figura 2b es una sección similar a la de la figura 2a, pero con la charnela cerrada;

la figura 3 presenta una de las plaquitas de fijación de la charnela en vista de perspectiva;

la figura 4 muestra el órgano intermedio de la charnela vista desde su pared plana;

la figura 5 muestra en perspectiva la charnela según el invento aplicada entre dos placas de madera y cerrada;



la figura 6 es una vista de costado del montaje según la figura 5;

la figura 7 muestra una variación de montaje de la charnela.

5 La charnela según el presente invento está compuesta de dos plaquitas de fijación 1 y de un órgano intermedio 2 de unión para dichas plaquitas. Las plaquitas, que son de una forma sustancialmente rectangular con su borde exterior 1' redondeado, están provistas de agujeros 3 para la fijación  
10 por medio de tornillos a las partes generalmente de madera o de material similar, que deben ser articuladas, y provistas además en su borde interior 1" de ménsulas cortas 4 de donde se prolongan deslizaderas curvas 5. Las ménsulas y las deslizaderas, de las cuales hay dos para cada plaquita, están  
15 dispuestas sobre una plaquita en sitios desplazados con respecto a los de la placa gemela, como resulta claramente de la figura 1. El órgano intermedio 2 a su vez está formado por un cuerpo tubular semicilíndrico abierto por sus extremos, con una pared cilíndrica 6 y una pared plana 7. En la pared plana 7 del cuerpo 2 existen aberturas 8, opuestas y desplazadas  
20 cerca de los bordes longitudinales de la pared 7 y que se prolongan en una breve distancia en la pared cilíndrica 6 (véase figura 4). En las aberturas 8 están introducidas las deslizaderas 5 adaptadas para alojarse en la cavidad del cuerpo tubular 2, en contacto con el interior de la pared cilíndrica 6, a uno  
25 y otro lado con una protuberancia central semicilíndrica interior 9 de la pared plana 7. Las deslizaderas 5 son capaces de deslizarse en el órgano intermedio 2, guiadas en las aberturas 8, dentro de las cuales, con la charnela abierta, se disponen las ménsulas 4, de una manera que constituyen junto con la  
30

322647 - 5 FEB



pared plana 7 de dicho órgano y con la plaquita 1, un plano único.

5 En esta posición, las ménsulas 4 se apoyan contra los bordes extremos de las aberturas 8 ( en la pared cilíndrica 6) que forman un retén contra el movimiento ulterior de apertura de la charnela. En la dirección del eje, las deslizaderas 5 están provistas de pivotes 10 que cooperan con el extremo del cuerpo tubular 2 para bloquear su rotación en comparación con las plaquitas en la posición extrema de cierre (en las otras 10 posiciones, por el contrario, el órgano 2 puede pivotar un cierto ángulo frente a las plaquitas). La posición de los pivotes puede ser establecida de una manera tal que con la charnela cerrada, la pared plana 7 del órgano 2 resulta dispuesta normalmente al plano común de las plaquitas, como se muestra 15 en la figura 6, o bien tomando una cierta inclinación frente a este plano, para fines particulares. La figura 7 confirma la utilidad de esta disposición para articular piezas, que en el caso de la charnela cerrada y como es necesario a veces, deben presentar sus bordes desplazados entre sí. Hay que 20 señalar que, en este caso, el eje de la charnela no coincide ya (al contrario del caso normal según la figura 6) con la línea de separación entre las dos piezas con la charnela abierta, porque esta línea se encuentra desplazada paralelamente a este eje. Todavía con referencia a la posición de los pivotes 25 10 se pone de manifiesto que, en el caso del montaje según la figura 6, se aplican a una cierta distancia común de los extremos de las deslizaderas 5; por el contrario, en el caso del montaje según la figura 7, uno de los pivotes estará colocado inmediatamente en el extremo de su deslizadera y el otro pivote, por el contrario, a una distancia considerable del de la 30



deslizadera opuesta; como por lo demás resulta claramente de la figura 7.

5 La charnela según el presente invento presenta características excepcionales de fortaleza y de rendimiento, poseyendo al mismo tiempo un aspecto agradable y digno. Además, puede ser construída de una manera muy sencilla y muy económica, con ventajas considerables frente a las fabricaciones conocidas. En efecto, hay que considerar que, según una de las características del presente invento, tanto el órgano 2 como  
10 las plaquitas 1 pueden ser obtenidos por simples operaciones de corte y de fresado, partiendo de perfiles metálicos en serie. Se comprende, pues, fácilmente, que la fabricación de la charnela responde perfectamente a las exigencias de una fabricación moderna y racional en serie.

15 Por otra parte, es evidente, que, si se desea, las piezas de la charnela pueden ser fabricadas por métodos diferentes, por ejemplo por fusión a presión y de un material cualquiera, también no metálico.

20 Se sobreentiende que las formas de realización práctica del invento pueden variar, por ejemplo, utilizando en lugar de las dos ménsulas según el ejemplo ilustrado, una sola o varias ménsulas, e igualmente la forma de las ménsulas o de las aberturas correspondientes del órgano intermedio pueden variar.

25 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Italia el 17 de Marzo de 1.965 con el N° 5833/65- Verbal 2476, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

322647-5 FEB



N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

- 5           1.- Un dispositivo de charnela con elementos deslizantes que se componen de dos plaquitas de fijación a las piezas destinadas a ser articuladas unidas por un órgano intermedio, caracterizada porque este órgano intermedio está constituido por un cuerpo tubular semicilíndrico con sus extremos abiertos y con el eje de su pared cilíndrica coincidente con el eje de la charnela y que biseca longitudinalmente su pared plana, mientras que las plaquitas de fijación están provistas de deslizaderas curvas que se prolongan partiendo de ménsulas desde el borde interior de las plaquitas y destinadas a cooperar deslizándose con el interior de la pared cilíndrica del órgano intermedio, guiadas en aberturas desplazadas y opuestas de la pared plana de este órgano capaces de alojar, si la charnela está abierta, dichas ménsulas para formar un plano único continuo interior de la charnela con dicha pared plana del órgano intermedio y dichas plaquitas.
- 10
- 15
- 20
- 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, en que dichas aberturas de la pared plana del órgano intermedio se prolongan en una pequeña distancia en la pared cilíndrica adyacente.
- 3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, en la cual las ménsulas, cuando la charnela está abierta, cooperan con los bordes de dichas aberturas para formar retenes contra la apertura de la charnela.
- 25
- 4.- Dispositivo según la reivindicaciones 1-3, en la

322647

- 5 FEB 1945



cual las deslizaderas están provistas de pivotes axiales que cooperan con el extremo del órgano intermedio con el fin de formar retenes contra su rotación cuando la charnela está cerrada.

5            5.- Dispositivo según las reivindicaciones 1-4, en la cual las plaquitas de fijación se unen extremo con extremo cuando la charnela está cerrada, mientras que la pared plana del órgano intermedio se encuentra normal con relación a las plaquitas.

10           6.- Dispositivo según las reivindicaciones 1-4, en que las plaquitas de fijación se unen extremo con extremo cuando la charnela está cerrada, mientras que la pared plana del órgano intermedio está inclinada frente a las plaquitas.

15           7.- Dispositivo según las reivindicaciones 1-6, en que cada una de las plaquitas de fijación está provista de dos ménsulas y de dos deslizaderas curvas.

20           8.- Dispositivo según las reivindicaciones 1-7, en la cual, o bien las plaquitas de fijación, o bien el órgano intermedio, se fabrican partiendo de perfiles de sección correspondientes por simples operaciones de corte o fresado.

9.- Un dispositivo de charnela con elementos deslizantes, para su aplicación en muebles y similares.

25           Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, - 5 FEB 1945

Alberto del Ezaburu  
Por Poderes

10/  
M. E.

322647

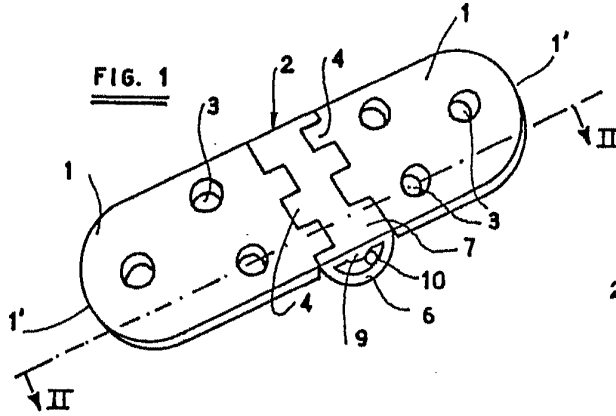


FIG. 1

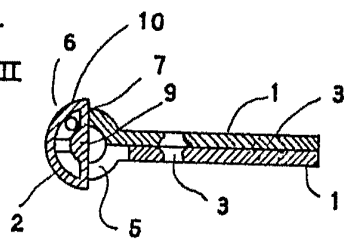


FIG. 2b

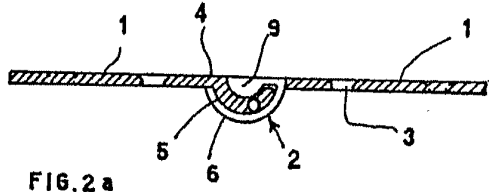


FIG. 2a

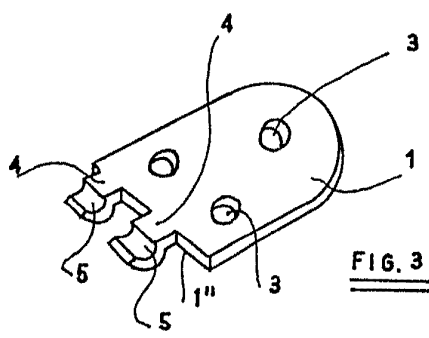


FIG. 3

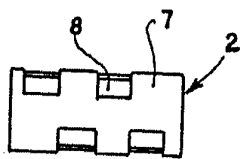


FIG. 4

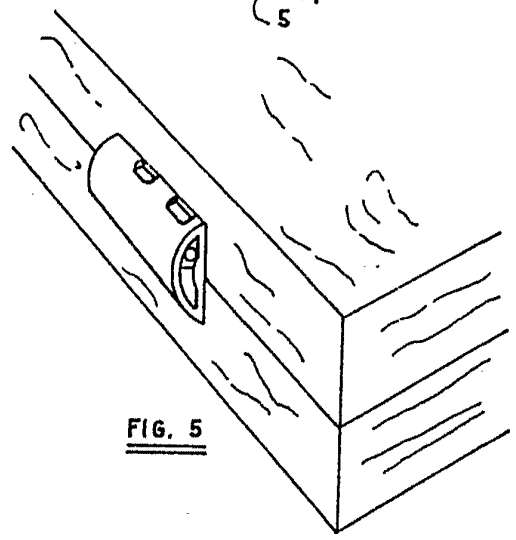


FIG. 5

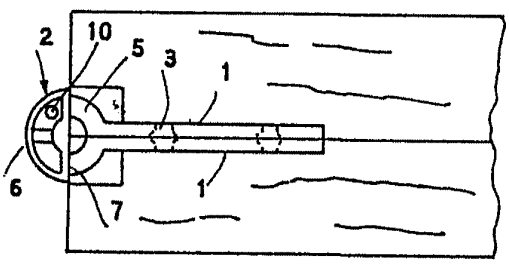


FIG. 6

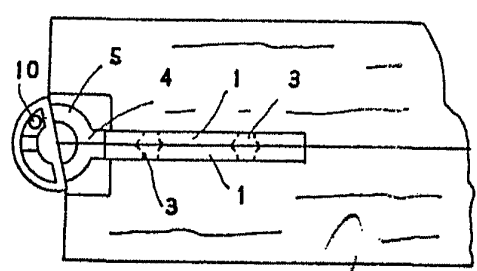


FIG. 7

Alberto de Elizalde  
Pat. Esp.